

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA SECOT PARA EL TRATAMIENTO QUIRURGICO DE LAS FRACTURAS DIAFISARIAS DEL FÉMUR EN EL NIÑO

Usted tiene derecho a conocer el procedimiento al que va a ser sometido y las complicaciones más frecuentes que ocurren. Este documento intenta explicarle todas estas cuestiones. Léalo atentamente y consulte con su médico todas las dudas que se le planteen.

Le recordamos que, por imperativo legal, tendrá que firmar, usted o su representante legal, familiar o persona vinculada de hecho, este Consentimiento Informado para que podamos realizarle dicho procedimiento/tratamiento.

PACIENTE

Yo, D./Dña(Nombre y dos apellidos del pacient	te)	, deaños de edad,
	DNI n.°	
REPRESENTANTE LEGAL, FAMILIAR O	O PERSONA VINCULADA DE HECHO	
	entante legal, familiar o persona vinculada de hecho)	, deaños de edad
DNI n.°,	en calidad de	del paciente.
	(Representante legal, familiar o persona vinculada de hec DECLARO	
Que el Dr./la Dra	DECLARO	
(Nombre y dos apellidos de	el Dr./Dra.)	
N.º de Colegiadorealizar el procedimiento/tratamie	me ha explicado que es conveni ento auirúraico de FRACTURAS DIAFISARIAS DEL F	iente proceder, en mi situación, a ÉMUR EN EL NIÑO. He leído esta

- 1. Preoperatorio. Antes de la cirugía será necesario realizarle algunas pruebas diagnósticas, como analítica, radiografías o electrocardiograma. También le indicaremos desde qué hora debe permanecer en ayunas.
- 2. La intervención precisa de anestesia, cuyo tipo y modalidad serán valoradas por el Servicio correspondiente.
- 3. El propósito principal de la intervención es restablecer, en la medida de lo posible, la anatomía del fémur y la función del las articulaciones vecinas.
- 4. La intervención consiste en la reducción quirúrgica de la fractura mediante manipulación (alineación de fragmentos óseos) y su estabilización mediante vendajes de yeso y/o implantes metálicos, (habitualmente agujas, clavos o fijadores externos) que suelen ser retirados una vez la fractura esté consolidada. Se puede realizar de forma percutánea o con abordaje abierto. La indicación de uno u otro procedimiento depende del tipo de fractura y de la decisión de su equipo quirúrgico.
- 5. Previamente, durante o después de la intervención, pueden existir pérdidas de sangre que requieran transfusiones sanguíneas.

RIESGOS DEL TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LAS FRACTURAS DIAFISARIAS DEL FÉMUR EN NIÑOS

Toda intervención quirúrgica, tanto por la propia técnica operatoria como por la situación vital de cada paciente (diabetes, cardiopatía, hipertensión, edad avanzada, anemia, obesidad), lleva implícita una serie de complicaciones, comunes y potencialmente serias, que podrían requerir tratamientos complementarios (tanto médicos como quirúrgicos) y, en un mínimo porcentaje de casos, comprometer la viabilidad del miembro y/o la vida del paciente. Las complicaciones específicas, muchas de las cuales motivan nuevas intervenciones, pueden consistir en:

- a. Infección de la herida quirúrgica, que pudiera complicarse afectando al hueso, diseminándose por sangre y afectando a otros órganos provocando una sepsis (situación de infección generalizada con riesgo elevado de muerte).
- b. Hematoma o lesión vascular.
- c. Lesión o afectación de algún tronco nervioso que pudiera causar, temporal o definitivamente, trastornos sensitivos y/o motores.
- d. Rotura o estallido del hueso que se manipula durante la intervención.

información que me ha entregado y que se reproduce a continuación.

- e. Aflojamiento, rotura o penetración intraarticular del material implantado o del instrumental quirúrgico.
- f. Rigidez o limitación funcional articular.
- g. Retraso o fracaso de la consolidación ósea.
- h. No obtención de estabilidad y reducción suficiente pudiendo ser necesarios nuevos procedimientos quirúrgicos.
- i. Seromas de la herida, dehiscencia de la sutura, cicatrices hipertróficas o dolorosas, problemas no infecciosos de la herida quirúrgica, necrosis cutáneas.
- j. Síndrome de dolor regional complejo
- k. Acortamiento, alargamiento o defectos de rotación y angulación del miembro intervenido.
- 1. Síndrome compartimental.
- m. Lesiones del cartílago de crecimiento.
- n. Embolia grasa o trombosis venosa profunda (con riesgo de embolismo pulmonar y muerte).
- o. Complicaciones derivadas de la posición durante la cirugía y/o tiempo prolongado de la cirugía (escaras o decúbitos cutáneos, compresiones nerviosas, ...)

ALTERNATIVAS AL TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LAS FRACTURAS DIAFISARIAS DEL FÉMUR EN NIÑOS

Como alternativa al procedimiento quirúrgico propuesto se puede realizar un tratamiento conservador consistente en reducción, tracción e inmovilización mediante yesos u ortesis.

Mediante la firma del presente documento declaro que he comprendido las explicaciones que se me han facilitado en un lenguaje claro y sencillo y el médico que me ha atendido me ha permitido realizar todas las observaciones que he precisado, aclarándome todas las dudas y preguntas que le he planteado respecto a los fines, alternativas, métodos, ventajas, inconvenientes y pronóstico del tratamiento, así como a los riesgos y complicaciones que por mi situación actual pueden surgir tales como:			
programada. Asimismo, he entendid grabar imágenes que luego se conseclínicas, juntas facultativas, conferencidentidad alguna del paciente. TAM PUEDO REVOCAR EL CONSENTIMIEN información recibida y que compren En tales condiciones, libre y volunt	co surgiera algún imprevisto, el equipo médo y acepto que durante el procedimiento/tratrvarán y se podrán transmitir con fines científicias, congresos, publicaciones médicas y acto BIÉN COMPRENDO QUE, EN CUALQUIER MONTO QUE AHORA PRESTO. Por ello, manifiest do la indicación y los riesgos de este procedariamente, DOY MI CONSENTIMIENTO para AS DIAFISARIAS DEL FÉMUR EN EL NIÑO.	amiento se podrán realizar fotografías o cos y/o de docencia y utilizar en sesiones os científicos, sin que en las mismas figure DMENTO Y SIN EXPLICACIÓN ALGUNA, to que me considero satisfecho/a con la limiento/tratamiento.	
En	de	de	
Fdo. EL/LA PACIENTE	Fdo. EL Dr./La Dra. EL/LA REPRESENTANTE LEGAL	, FAMILIAR O PERSONA VINCULADA DE HECHO	
REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENT	O INFORMADO		
(Nombre y dos apellidos del paciente)			
(Nombre y dos apellidos del represent	ante legal, familiar o persona vinculada de hecho)		
(Nombre y dos apellidos del testigo)			
REVOCO el Consentimiento prestad tratamiento, que doy con esta fecha	o en fecha, y no dese por finalizado.	o proseguir el procedimiento/	
Fdo. EL/LA PACIENTE	EL/LA REPRESENTANTE LEGAL, FAMILIAR O PERSONA VINCULADA DE HECHO	Fdo: EL/LA TESTIGO	